

INMOBILIARIA INMOACUÑA S.A
Av. 10 de Agosto N30-29 y Acuña
Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INMOACUÑA S.A.
CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE ABRIL DE 2019.

En Quito, el día martes 30 de Abril de 2019, a las 09h00, en el local de la Sociedad ubicado en la Avenida 10 de Agosto N30-29, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa INMOBILIARIA INMOACUÑA S.A., con la asistencia de los señores: Enrique Herrera Cisneros, representando 997 acciones de US\$ 1.00 cada una, por un monto de US\$ 997.00; Flavio Cornejo Romero, representando 1 acción de US\$ 1.00, por un monto de US\$ 1.00; señora Doctora Janneth Herrera Flores de Ortiz, representando 1 acción de US\$ 1.00, por un monto de US\$ 1.00; Boris Herrera Flores, representando 1 acción de US\$ 1.00, por un monto de US\$ 1.00.

Encontrándose presente el 100% del capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal.

Preside la sesión el señor Flavio Cornejo Romero, actuando como Secretario el Gerente señor Enrique Herrera Cisneros.

Se cuenta con la asistencia de la señora Silvia Mogollón Román, Comisaria de la Compañía.

Toma la palabra el Gerente e informa que la presente Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los documentos y resultados del año 2018, y los Accionistas, estando de acuerdo, resuelven conformar el siguiente Orden del Día:

- 1- Conocer y aprobar los informes del Gerente y de la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2018.
- 2- Conocer y aprobar los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 3- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.

Se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

- 1- Conocer y aprobar los informes del Gerente y de la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2018.

El Gerente, señor Enrique Herrera Cisneros, da lectura de su informe.

En forma seguida, presenta su informe la Comisaria, señora Silvia Mogollón Román.

El Presidente somete a consideración de la Junta los informes presentados por el Gerente y la Comisaria sobre las labores realizadas durante el ejercicio económico del año 2018, los mismos que una vez analizados en detalle, son aprobados y forman parte integrante de la presente Acta.

- 2- Conocer y aprobar los estados financieros y anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta conoce las cifras de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018 los mismos que arrojan una utilidad de US\$ 283.02 (doscientos ochenta y tres 02/100 dólares US).

El Presidente somete a consideración de la Junta las cifras expuestas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y luego de su análisis, es aprobado por unanimidad.

3- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.

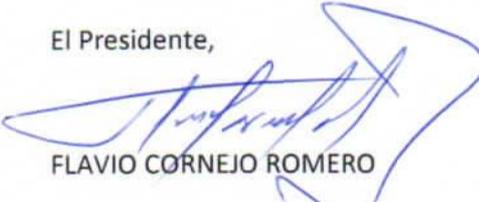
La Junta resuelve destinar a reservas el total de utilidades producidas por el ejercicio económico del año 2018, es decir la suma de US\$ 283.02 (doscientos ochenta y tres 02/100 dólares US).

Habiéndose tratado los puntos contemplados en el Orden del Día y siendo las 10h00, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10h15 el Presidente declara reinstalada la Junta, disponiendo dar lectura de la presente Acta, la misma que una vez conocida, es aprobada sin modificación alguna.

A las 10h30 el Presidente declara finalizada la Junta, expresando sus agradecimientos a los señores Accionistas por su presencia.

El Presidente,

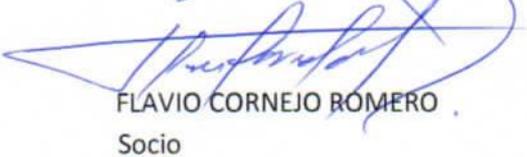

FLAVIO CORNEJO ROMERO

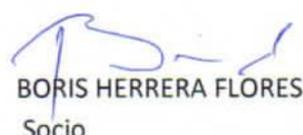

ENRIQUE HERRERA CISNEROS
Socio


Dra. JANNETH HERRERA DE ORTIZ
Socio

El Gerente- Secretario


ENRIQUE HERRERA CISNEROS


FLAVIO CORNEJO ROMERO
Socio


BORIS HERRERA FLORES
Socio